

te, el número de acciones pertenecientes a cada accionista.

Los poseedores de acciones en número inferior a mil, podrán agruparse a efectos de concurrir a la Junta, confiriendo la representación a uno de ellos.

A partir de la fecha de hoy, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, para su examen, en el domicilio social, o para su envío, de forma inmediata y gratuita, previa solicitud por escrito, los documentos que se someten a aprobación de la Junta, el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría de Cuentas.

Hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, los accionistas podrán solicitar del Consejo de Administración, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

Madrid, 17 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo, José María Verdú Ramos.—23.364.

GRUPO GENERAL DE INVERSIONES, S. A.

(En liquidación)

La Junta general de accionistas celebrada el 30 de diciembre de 2003 acordó la disolución de la compañía y el nombramiento de un Liquidador único; la celebrada el 15 de mayo de 2004 aprobó el Balance final, que se transcribe a continuación:

	Euros
Activo:	
22. Inmovilizaciones materiales ..	128.447,67
28. Amortización acumulada del inmovilizado material	-49.398,27
Inmovilizaciones materiales netas ..	79.049,40
24. Inversiones financieras en empresas del grupo	132.551,16
25. Otras inversiones financieras ..	62.081,23
26. Fianzas y depósitos a largo plazo	101,03
57. Tesorería afecta a los pagos posteriores a la extinción	1.662,04
57. Tesorería disponible	9.246,69
Total Activo	284.691,55
Pasivo:	
10. Capital	240.400,00
11. Reservas	21.238,47
12. Resultados pendientes de aplicación	-7.116,56
Fondos propios netos	254.521,91
47. Administraciones públicas ...	69,62
49. Provisión para pagos posteriores a la extinción	1.592,42
55. Cuentas con socios	28.507,60
Total Pasivo	284.691,55

Madrid, 17 de mayo de 2004.—El Liquidador único, José Manuel Cajigas Olazábal.—23.169.

GRUPO SUNTOURS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General de Accionistas a celebrar el próximo día 26 de junio, a las 11, en primera convocatoria y para el siguiente día 30 a la misma hora en segunda convocatoria, en el domicilio social, avenida T.O. Air Marín número 1 de Maspalomas, la cual tratará el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales e informe de gestión a 31 de diciembre de 2003 formulados por los Administradores.

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Fusión por absorción de la sociedad con Green Service, Sociedad Anónima.

El proyecto de fusión a aprobar por los accionistas formulado por los administradores ha sido depositado en el Registro Mercantil de Las Palmas con base en las siguientes menciones (extractadas): Intervienen, como absorbente «Grupo Suntours, Sociedad Anónima», con domicilio en Avenida T.O. Air Marín, 1 de Maspalomas, Gran Canaria, y con C.I.F.: A-07062755 y como absorbida su íntegramente participada «Green Service, Sociedad Anónima «con mismo domicilio y C.I.F.: A-35128172, por lo que le es de aplicación lo previsto en el Artículo 250 de la Ley de Sociedades Anónimas. Todas las operaciones de la sociedad absorbida se entenderán, a efectos contables, realizadas por cuenta de la beneficiaria a partir del día uno de enero de 2004, siendo el balance de fusión el de cada sociedad a 31 de diciembre de 2003, convenientemente auditado. No se otorgan derechos especiales a ningún socio ni ninguno de ellos mantiene derechos especiales distintos de las acciones en la misma. Tampoco no se otorga ningún derecho especial a expertos independientes, ni administradores de las sociedades participantes. Los Señores Socios tienen derecho a examinar en el domicilio social y/o solicitar el envío inmediato y gratuito de copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Los accionistas obligacionistas y titulares de derechos especiales distintos de las acciones, así como los representantes de los trabajadores, tienen derecho a examinar en el domicilio social el proyecto de fusión, las cuentas anuales e informe de gestión de los últimos tres ejercicios y sus respectivos informes de auditoría, el Balance de Fusión de las sociedades con su informe de auditoría, el Balance de Fusión de las Sociedades con su informe de auditoría. los estatutos previstos para la sociedad absorbente, los vigentes estatutos de las Sociedades que intervienen y la relación de quienes serán propuestos como administradores. Las mismas personas tienen derecho a obtener la entrega o envío gratuito del texto íntegro de los mismos.

Maspalomas (Gran Canaria), 19 de mayo de 2004.—La Presidente del Consejo, Christa Vicens Ferrer.—23.397.

GUFER INVESTMENT, S.I.C.A.V., S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle María de Molina, número 6, el día 9 de junio de 2004, a las 9:00 horas, en primera convocatoria o el siguiente día 10 de junio de 2004, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Exclusión de cotización oficial y contratación pública en Bolsa de las acciones representativas del capital social, revocación, en su caso, del Servicio de Compensación y Liquidación de Valores de la Bolsa de Barcelona, como entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la sociedad, y nombramiento, en su caso, de la nueva entidad encargada de la llevanza del registro contable, así como delegación de facultades al Consejo de Administración para la ejecución del presente acuerdo.

Segundo.—Delegación de facultades al Consejo de Administración para que, en su caso, acuerde la adhesión al sistema de negociación alternativo que se cree a tal efecto y que se considere conveniente a los intereses de la sociedad.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2003.

Cuarto.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Quinto.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Sexto.—Reelección y/o ratificación y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Séptimo.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de auditores.

Octavo.—Modificación de los Estatutos Sociales. Adaptación, en su caso, de los Estatutos Sociales a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Adopción de los acuerdos pertinentes en orden al cumplimiento, en su caso, de las obligaciones de información y requisitos establecidos en la Ley 26/2003, de 17 de julio, y su normativa de desarrollo. Aprobación en su caso, del Reglamento de la Junta General de Accionistas, a estos efectos. Información a la Junta sobre el Reglamento del Consejo de Administración a estos efectos.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Delegación de facultades.

Duodécimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío de gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 9 de marzo de 2004.—El Secretario no Consejero, Isabel de Juan González de Castejón.—23.161.

HYDRO ALUMINIUM INASA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de Hydro Aluminium Inasa, S. A., convoca Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Irurzun (Navarra), en el domicilio social, Calle Aralar, 9, el día 11 de junio de 2004 a las diez horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, si fuese precisa, en el mismo lugar y hora, el día 12 de junio de 2004, con arreglo al siguiente orden del día:

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Lectura, examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2003 y el 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión social del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2003 y el 31 de diciembre de 2003.

Cuarto.—Propuesta de aplicación de Resultados correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2003 y el 31 de diciembre de 2003.

Quinto.—Ratificación del nombramiento de Consejero designado por el sistema de cooptación.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Los Accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos sometidos